

EL AMIGO DEL PUEBLO

DIARIO REPUBLICANO

Director Propietario: ALBERTO VARGAS CALVO

Suscripción mensual: Un colón
AVISOS: PRECIOS CONVENCIONALES

OFICINAS:
AVENIDA 2.^a ESTE N.º 77
APARTADO DE CORREOS N.º 281

Año I

San José de Costa Rica, Domingo 4 de Octubre de 1908

N.º 17

A. LEIVA & Co.

Sucesores de los Alfaro

Importadores de Mercaderías Generales

ESPECIALIDADES

PAÑOLONES, CHALES, ENCAJES, CRISTALERÍA, LOZA, etc.

La más antigua casa de comercio. Nadie ha podido en tantos años competir con ella por lo ínfimo de sus precios.

LÍNEA HAMBURGUESA AMERICANA SERVICIO ATLAS

Sarnia 21 de Septiembre	Sarnia 16 de Noviembre
Prinz August Wilhelm 28 de Sep.	Prinz August Wilhelm 23 de Nov.
Siberia 5 de Octubre	Siberia 23 de Noviembre
Prinz Joachim 12	Prinz Joachim 7 de Diciembre
Sarnia 19	Sarnia 14
Prinz August Wilhelm 25 de	Prinz August Wilhelm 21 de
Siberia 2 de Noviembre	Siberia 28 de
Prinz Joachim 9	Prinz Joachim 4 de Enero

Para detalles dirigirse a la Agencia en San José ó Limón
San José, 15 de Setiembre de 1908.

JOHN M. KEITH, Agente General

LÍNEA DE VAPORES

DE LA UNITED FRUIT Co.

La Compañía ha reanudado el servicio semanal entre Limón y Boston con los vapores:

LIMÓN, SAN JOSÉ Y ESPARTA

Estos rápidos vapores con todas las comodidades modernas, salen cada semana directamente para Boston.

Pasaje de ida. \$ 60-00 oro americano

» » » y regreso 110-00 » »

Al servicio de la línea de New Orleans se han puesto cómodos vapores que gastan sólo cuatro días y horas en hacer la travesía.

Pasaje de ida. \$ 50-00 oro americano

» » » y regreso 80-00 » »

Para informes dirigirse a las Oficinas de la United Fruit Co. en San José ó Limón.

Los pasajeros deben presentarse ante el Consol Americano en San José ó Limón, tres días consecutivos antes de embarcarse para New Orleans ó Mobile, a fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos 3 días.

Para informes dirigirse a las Oficinas de la Compañía, en Limón ó en San José.

E. J. HITCHCOCK,
Administrador.

LA ALHAMBRA

de E. Pagés & Co.

GRAN ALMACEN DE ABARROTES

Géneros, Licores extranjeros, Vinos de las más acreditadas marcas, Muebles, Loza, Cristalería y toda clase de efectos indispensables para la vida diaria y para el acrecentamiento del capital de los hombres de trabajo.

ELDERS & FYFFES LTD.

LÍNEA DIRECTA DE VAPORES

Puerto Limón, (Costa Rica) y Manchester y Bristol, (Inglaterra)
Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón á Manchester ó Bristol en 17 días.

Salen de Limón cada semana

Pasaje de 1.^a á Manchester y Bristol, ida. £ 20

y vuelta » 38

A las familias que tomen 4 pasajes entoros se les concede una rebaja del 40 %.

Para informes dirigirse a las Oficinas de la United Fruit Co. en San José ó Limón

E. J. HITCHCOCK,
Administrador.

BARBERÍA SALÓN

DE PANIAGUA Y ZECCA

La primera del país en su estilo, por su sencillez, Elegancia, Orden y Asco. Frecuentada por la clientela más distinguida y de gusto más refinado.

Frente a «La Gran Señora»—San José.

Espacio Reservado para

A. Bresciani



L. ROJAS & H. ROZZI

SUCESORES DE LUCIANO ROJAS

REPRESENTANTES Y COMISIONISTAS

AGENTES GENERALES EN COSTA RICA
DE LOS GRANDES ALMACENES DEL PRINTEMPS, PARÍS, DE LA SOCIÉTÉ NOUVELLE DES ETAB.^l DECAUVILLE AINÉ, DE FABUIS HENRION, NANCY, DE BOUCHE FILS & C^o (Champaña), DE HAFNER & C^o (cajas de hierro), DE LA LACTOBACILINA, DE VITTEL, & C^o
OFICINA: EN LOS BAJOS DE DON FRANCISCO PERALTA

Guillermo Niehaus Azúcar de Grecia y Aragón

AGENCIAS Y COMISIONES

SAN JOSÉ—LIMÓN—PUNTARENAS

COSTA RICA

Banco Anglo Costarricense

El más antiguo del país

Fundado el año 1863 y reorganizado el 1.^o de junio de 1890

Sus reservas ascienden a 780,662 colones, el 65 % de su capital. Paga el 8 por ciento por depósitos a un año de plazo.
San José, 7 de agosto de 1908.

EL ADMINISTRADOR.

Espacio Reservado para el

Banco Comercial

Manufactura de Calzado José M.^a Casjillo G.

Puede usted venir y convencerse de las grandes rebajas en nuestros precios.

CALZADO FINO Y A LA MEDIDA

Ultimas novedades en ESTILOS Y MATERIALES

Teléfono N.º 234 San José

Cementerio General de San José

Se pone en conocimiento de las personas que tienen deudos sepultados en los nichos antiguos de alquiler y en el terreno situado al Sur del Cementerio General, que por acuerdo de la Junta de Caridad de San José, del 1.^o de Enero próximo entrante en adelante, serán demolidos los nichos y ocupado dicho terreno con la ampliación del Cementerio. Los restos que todavía existan en un uno y otro lugar de la fecha citada en adelante serán exhumados y depositados en el Osario General.

Northern Railway Co. of Costa Rica

SERVICIO DE TRENES

San José á Limón y estaciones intermedias
Diario, excepto domingos: Mixto, sale 7.00 a. m. Pasajeros, sale 9.00 a. m.
Domingo solamente: Mixto, sale 9.35 a. m.

Limón á San José y estaciones intermedias
Diario, excepto domingos: Mixto, sale 6.15 a. m. Pasajeros, sale 10.30 a. m.
Domingo solamente: Mixto, sale 7.10 a. m.

San José á Cartago y estaciones intermedias
Diario, excepto domingos: Mixto, sale 7.00 a. m. Pasaj. sale 9 a. m., 11 a. m. y 5.10 a. m.
Sábado solamente: Pasaj. sale 8.00 p. m.
Domingo solamente: Pasaj. sale 9.35 a. m.; 5.10 p. m.

Cartago á San José y estaciones intermedias
Diario, excepto domingos: Pasaj., sale 7.15 a. m., 12.45 p. m., 4.17 p. m. Mixto sale 5 p. m.
Domingo solamente: Pasaj., sale 8.10 a. m., 3.30 p. m. y 5.35 p. m.

San José á Alajuela y estaciones intermedias
Diario, excepto domingos: Pasaj., sale 8.45 a. m. y 5.10 p. m.
Sábado solamente: Pasaj., sale 2.00 p. m.
Domingo solamente: Pasaj., sale 9.35 p. m. y 5.10 p. m.

Alajuela á San José y estaciones intermedias
Diario, excepto domingos: Pasaj., sale 7.00 a. m. y 1.00 p. m.
Sábado solamente: Pasaj., sale 1.30 p. m.
Domingo solamente: Pasaj., sale 8.00 a. m. y 3.30 p. m.

Línea Vieja

El tren de pasajeros que sale de San José diariamente, excepto domingo, á las 9.00 a. m., conecta en La Junta con el tren que sale de allí para Guápiles y estaciones intermedias á las 2.40 p. m.

El tren mixto que sale de San José, los domingos solamente á las 9.35 a. m., conecta en La Junta con el tren que sale de allí para Guápiles y estaciones intermedias á las 6.25.

Los trenes de pasajeros que hacen el servicio entre San José y Limón, llevan un carro-salon en el cual se pueden reservar asientos con anticipación.

W. E. MULLINS, Gerente general.

“EL ALBINGIA” Compañía de Seguros Contra Incendios

Alterwali 10

Hamburgo

SASSO & PIRIE

Agentes Generales en Costa Rica

San José C. R., 22 de setiembre de 1908.

Tabaco Iztepeque

barato y el de mejor clase

tienen siempre de venta ROBLES & ROBLES

Depósito Principal

Su oficina situada cien varas al Sur de «La Mascota» ó sea cien varas al Norte de los Sres. Juan Knöhr hijos.

ÚLTIMAS NOVEDADES

se encontrarán en la

Relojería Alemana de Luis Siebe

Establecida en 1880

Compradas por su mismo dueño recientemente en las más acreditadas Casas de Europa y Estados Unidos y acabadas de llegar:

RELOJES, ALHAJAS FINAS Y ARTÍSTICAS

PIEDRAS PRECIOSAS

ANTEOJOS Y ARTÍCULOS DE FANTASÍA

Se invita al público á visitar esta Casa antes de hacer sus compras.

Los precios verdaderamente económicos que pueden ofrecerse en ella, resolverán los gustos más exquisitos.

Azúcar de Familia

de Juan Viñas

únicos agentes para el interior

W. Steinworth & H^{no}

Las órdenes de Turrialba y estaciones intermedias hasta Limón, las recibirán sus atentos servidores,

LINDO BROTHERS

Teléfono N.º 166

San José de C. R.

Tengo de venta
á precios sin competencia
HARINA

de las afamadas marcas:
La Francia y Costa Rica

Manteca CHICHARRÓN en tercerolas y en latas de 50 y de 5 libras.

Manteca NUBE BLANCA en tercerola.

Lúpulo

Juegos de 6 canastas para panaderos

San José, 15 de Setiembre de 1908.

E. LAMICQ

Negocio de bananos

La intrincada y tan debatida cuestión pendiente aún del negocio de bananos, ha sido sometida de nuevo al conocimiento del Congreso para su resolución, en la sesión de anteayer.

No viene ya en forma de contratos entre el Estado y las Compañías Unidas, el articulado de conclusiones para regularizar la explotación y exportación de bananos, sino simple y llanamente bajo la norma convencional de una ley general.

No anticipamos absolutamente ningún juicio sobre la impresión que en nosotros haya causado asunto de tal trascendencia al ser sometido á las deliberaciones de la Cámara Legislativa y para ilustrar el criterio general ponemos respetuosamente las columnas de este diario á la disposición de los buenos patriotas que con sus luces quieran contribuir á consolidar y mejorar de modo realizable la prosperidad económica de Costa Rica.

Con tal objeto reproducimos á continuación la exposición de motivos y proyecto de ley del Poder Ejecutivo sobre la industria y exportación bananera:

Congreso Constitucional.

Un grupo considerable de productores de bananos, justamente alarmados con la situación difícil y oscura de esa industria, ha gestionado con la Compañía exportadora y con los diversos círculos favorables y adversos á los contratos que caducaron, una solución que sea aceptable para todos y que venga, sin entrar en los puntos objetados de la antigua negociación, á librar á los interesados en este negocio de serias dificultades y á garantizar para un período suficiente la estabilidad que es indispensable para emprender y para sostener las empresas ya establecidas.

Con esas miras se ha formulado el adjunto proyecto de ley, que el Gobierno por su parte considera admisible y que recomienda á la Cámara, como medida de prudencia y de salvación.

La incertidumbre respecto al porvenir de los bananos y la consiguiente contracción de los negocios sobre ellos basados, ha traído en efecto, para las rentas fiscales, para el cambio internacional y para el movimiento general de trabajo y de comercio tal estrechez y tan sensible disminución y abatimiento, que no es posible, ni prudente, mantener esa situación de duda y de expectación. Es de todo punto preciso buscar una salida, y la que se ha sometido al Gobierno y que ahora el Gobierno somete al Congreso, parece conciliar todos los intereses puesto que de un lado quedará la industria más ó menos en los mismos términos ya aprobados por la Cámara, y de otro se dejan para mejor oportunidad la discusión y arreglo de las cuestiones que provocaron acalorados debates en la prensa y en la tribuna parlamentaria.

Por este motivo el Gobierno no ha vacilado en acoger el proyecto y en pedirlo de los vuestros soberana aprobación.

El Congreso, etc.

Decreta:

Artículo I.—Desde la promulgación de esta ley y hasta el 29 de octubre de 1920, y á condición de que la *United Fruit Company* renuncie inmediatamente ante el Poder Ejecutivo la libre exportación que le concede el decreto N.º 17 de 29 de octubre de 1900, grávasela industria de bananos con un impuesto de un centavo oro americano por cada racimo que se exporte por cualquiera de los puertos de la República.

Artículo II.—Fuera de este impuesto, y durante el término especificado, la industria de bananos no pagará nin-

gún otro gravámen, cualquiera que sea el nombre con que se le designe, y por más que se trate de un servicio nacional como el de muellaje ú otro semejante. Quedan exceptuados los derechos ó impuestos de carácter de policía ó municipales.

Artículo III.—Los efectos de la presente ley cesarán de hecho y sin necesidad de declaratoria especial, si en cualquier tiempo antes de que trascurren los doce años prefijados, ocurren todos ó algunos de los hechos siguientes:

a)—Si la *United Fruit Company*, ó cualquiera otra compañía ó persona que la represente ó suceda en Costa Rica, dejara de pagar á los actuales productores de bananos ó sus sucesores en las fincas, ó á los que en adelante solicitaren contratos de acuerdo con el párrafo b) de esta ley, ó sus sucesores en las fincas, treinta y un centavos oro americano por cada racimo de primera clase, entendiéndose que lo son los que tengan nueve ó más manos bien desarrolladas; y quince y medio centavos oro americano por cada racimo de segunda clase, entendiéndose que lo son los que tengan menos de nueve manos y más de seis;

b)—Si al aumentar las siembras actuales de bananos, dejare la Compañía, quien la representa, ó sus sucesores de dar á los particulares propietarios de tierras de las zonas habilitadas ó que lleguen á habilitarse, cuando menos el cuarenta por ciento de las nuevas extensiones, en términos iguales á los contratos actuales.

Artículo IV.—La renta que el Estado derivará del impuesto de bananos será exclusivamente destinada al arreglo y servicio de la deuda exterior. C. C.—El Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio, O. F. Rohrmoser.—San José, 2 de octubre de 1908.

Moción del Diputado don Ricardo Jiménez en el acto de pasar á la Comisión de Hacienda el anterior proyecto de ley.

«La Comisión deberá hacer una información oyendo á los hacendados de bananos sobre el juicio de éstos sobre la ley en proyecto, y deberá publicar *in extenso* las declaraciones de tales bananeros. Además la Comisión informará detalladamente sobre el rendimiento de las rentas en Limón y movimiento de exportación de bananos durante el último año en comparación con los anteriores; é informará asimismo sobre los demás puntos que tiendan á esclarecer las circunstancias que rodean todo este asunto. La Comisión directamente llamará ó se dirigirá á los que hayan de informar sobre este negocio.»

NOTA.—La Comisión de Hacienda, que debe rendir dictámen sobre el proyecto de ley gravando la exportación de bananos, quedó integrada por los señores D. Felipe J. Alvarado, don Agustín Guido, don Procopio Arana, don Rafael Rodríguez y don Pablo M. Rodríguez.

Es Urgentísimo un Ministerio de Agricultura

Un viejo corresponsal de «La República», con la honradez y franqueza de un verdadero patriota, desde la Costa Atlántica nos presenta de cuerpo entero el espejo de la situación de aquellos lugares. Simpaticizarnos siempre con la verdad y con las ideas de quien allegue cualquier grano de arena en la re-construcción de nuestro edificio social, tan necesitado de buenas refacciones en todos sus departamentos.

Efectivamente: es en la zona atlántica donde más se palpa la ninguna preparación que se da á nuestra juventud para emprender con energía y acierto la interminable lucha por la vida, la cual se hace más abrumadora cuando la competencia del extranjero se enfrenta con mejor prepara-

ción para ello. De Turrialba al Limón ya aquello no parece la Costa Rica de antes. Se habla sólo inglés, se cultivan bananos y cacao y sólo se piensa en el dollar.

Como el capital del país se ha retraído, como la juventud nacional no va formada para el trabajo, ni se le inicia pronto en el modo práctico de ganar el dinero en la agricultura, en el comercio, en las artes, de ahí nace que en competencia con los hijos de otras naciones, siempre salgamos vencidos. Ejemplo patente y manifiesto nos lo está dando, no sólo el inglés, el alemán, el americano, el francés, sino aun el liliputiense italiano que de simple limpiabotas pasa á remendón y de ahí á negociante y capitalista que va y vuelve, dejándonos con la boca abierta, tan admirando rápida transformación. En tanto que esa pléyade de Bachilleres que salen de los colegios, con raras excepciones, la mayor parte optan por alcanzar algún destino público, aumentando el número de consumidores y por ende el de los zánganos de la colmena social.

Es urgente cambiar de sistema. Menos Bachilleres, menos Médicos, menos Abogados y hasta menos Curas: necesitamos más agricultores y mejores obreros bien preparados para todas las industrias. Un destino se pierde, un enfermo se muere, un pleito se pierde, los giros para el otro mundo no siempre se cotizan bien; pero la semilla que se deposita en la tierra, bien limpia, bien mullida, bien preparada, nunca se pierde y siempre produce ciento por uno.—En lugar de modelar figuras de barro en las escuelas poniendo en peligro el aseo y la higiene y, lo que es peor, perdiendo el tiempo, en lugar de la lectura de cuentos fantásticos y mentiras que son á la inteligencia infantil lo que el agua sucia al estómago, enseñemos el inglés siquiera, desde la escuela primaria, pongamos esas inteligencias infantiles al habla constante con la naturaleza, contestando con paciencia sus interminables preguntas, resolviendo sus dudas y enseñando siempre cómo se obtiene todo cuanto se refiere á la satisfacción de nuestras necesidades actuales y venideras; pero la iniciativa, el desarrollo y progreso de todo esto tiene que venir del Gobierno encargado de impartir la instrucción primaria, ayudado preferentemente de un Ministerio de Agricultura que con mucho ojo, se interese de veras por hacer guerra sin tregua á toda holgazanería y por animar la voluntad y energía de la generación que se levanta. En lugar de una pelota de barro, nosotros preferimos que se pongan en manos de los niños cartillas é instrumentos de agricultura, que les divierten y enseñan.

Las imposiciones de la Compañía frutera son el resultado práctico del Decreto de 9 de Setiembre de 1900, herencia del triste Gobierno de los ocho años, en que en lo que menos se penso fué en el fomento de la industria bananera, pues si hubiera tratado de beneficiar la agricultura, no serían lágrimas, sino la alegría producida por la ganancia, lo que hoy asomaría á los rostros; pero todos sabemos á qué empresarios se quiso infundir confianza y de ellos vienen las imposiciones. Pudiera ser que un buen Ministro de Agricultura no consienta la repetición de fomentos que matan la riqueza y el porvenir de la Nación. La experiencia, bien cara por cierto, que vamos adquiriendo nos enseñará á cerrar la puerta á todo privilegio de la naturaleza del otorgado en aquel Decreto.

(Continuará).

Congreso Constitucional de la República de Costa Rica

Os presento mi respetuoso saludo y os doy las gracias por el honor inmerecido que habéis tenido á bien dispensarme, confiriéndome el grado de General de Brigada del Ejército de la República.

Ojalá que la espada con estrellas que hoy ponéis en mis débiles manos, no tenga nunca necesidad de ser desenvainada en defensa de mi Patria á quien tanto quiero.

S. S. D. D.

RONULFO SOTO.

Setiembre 30 de 1908.

Señor Ministro de Gobernación

SAN JOSÉ

Señor de mis consideraciones:

Preparar terreno, abrir el surco, depositar en él semilla, ver brotar la planta, li-

brarla con el adecuado instrumento de la dañina influencia de la yerba de la maleza, todo esto en fervoroso acatamiento á la hermosísima, á la dignificadora, á la fecundante ley del trabajo, es muy placido, muy satisfactorio, es bellísima y consoladora promesa, promesa de abundancia y de independencia, grandiosa situación del individuo, de la familia, de la Nación, situación que sólo se alcanza con el trabajo, sobre la base del método, de la economía, de la perseverancia, y de la honorabilidad, situación que es glorioso procurar alcanzar, para pertenecer á la selección social productora y apartarse del triste grupo, numerosísimo por desgracia entre nosotros, exclusivamente consumidor. Si, todo esto es muy satisfactorio, ¿Pero debe un ciudadano, un miembro de la querida comunidad contentarse con esta sola acción? No, porque ello sería estrecho: un miembro de la comunidad, para figurar como bueno en el inmenso registro de los racionales vivientes, tiene obligación de pensar en el bienestar comunal en el momento mismo en que trabaja por el bien suyo particular. Ahora: el bienestar comunal es un objeto (por cierto santísimo) sumamente complejo, en el cual entran como constituyentes, primero: la buena fe; segundo: más buena fe; tercero: más buena fe; cuarto: sobre esa base amplia y sólida, la prudencia, la modestia, el respeto al ajeno criterio, la abnegación etc. ¿Es conducente, tal vez urgente, consignar en el periódico, en la hoja volante, en el folleto, una queja, una insinuación, un proyecto de gran importancia? Sea, pero procedáse con buena fe, para acercarse más á la verdad....

Yo necesito dirigirme á Ud., señor Ministro, porque debo denunciar á Ud. un mal de trascendencia muy pernicioso. Me dirigiré no como ciudadano opositor, sino bajo la influencia de la consideración que se debe á un ciudadano que acaba de consagrarse al servicio de la Nación, entendiéndose bien, de la Nación del cual sólo se tiene el concepto de la honradez, del cual se espera que no descienda al rebajado y odioso puesto de Agente Político de algún jefe ó de algún círculo.

Me refiero al servicio público, señor. Da indignación considerar que, siendo hoy abrumadoramente caro, sea tan malo, sea tan relajado. Algún adepto aparente, alguno de esos que nada son y que se prestan á todo, por tener pan aunque sea suco con el lodo de la mentira, pudiera gritar como celoso ¡inexacto! ¡falso! Pero estoy seguro de que Ud. conviene con el público, de quien soy yo vocero. El servicio público está muy malo. ¿Qué quiero decir precisa y netamente? No quiero decir que todos los funcionarios se manejan mal; digo, obsérvese bien que es inmensa la suma de desvíos de las energías, debidas á los intereses generales, inmensa la suma de omisiones realizada por funcionarios obsecados y voluntariosos, por funcionarios sin sentimientos de orden, que por faltar de su lado un vigilante que los estimule, creen que pueden manejarse de cualquier modo, ignorando que el público los está mirando atentamente. ¿Dónde están esos funcionarios? Los hay en las oficinas, tal vez con sueldos considerables; los hay fuera de las oficinas, en el servicio de Gobernación, en el de Policía, en el de Hacienda, en el Postal, en el Escolar, etc. Hablemos claro, señor Ministro.

Así como el Poder Ejecutivo es una entidad administrativa cuyo destino es precisa y únicamente realizar el bien común en el territorio de la Nación, así los empleados públicos son simplemente agentes de ese Poder, al cual deben procurar representar lo mejor posible, realizando el bien en la esfera que les está marcada. ¿Tales empleados en el último tiempo han representado satisfactoriamente al Poder Ejecutivo, realizando en su esfera el bien que se les había encomendado realizar? Ud. lo ha estado viendo, señor; la comunidad lo ha estado sabiendo por los periódicos: muchos de esos empleados han hecho voluntariamente lo que les ha convenido; no han verificado lo que la ley, lo que el honor, les prescribían. ¿Qué consecuencias han sobrevenido hasta hoy? Las peores: la sociedad ha visto que varios, hallados aunque no declarados delincuentes, han sido trasladados de los puestos donde actuaban á otros, en algún concepto mejores; también

LA PROVEEDORA

Almacén de Abarrotes

AL POR MAYOR

Renovación Constante de sus existencias

PRECIOS MODICOS

San José

ANDRÉS SANDOVAL.

FABIO BAUDRIT y VÍCTOR VARGAS Q.

Abogacía y Notariado

Oficina: Frente a la Casa Presidencial.

LA GEISHA

DE JACINTO ROIG

Cantina afamada por sus tragos internacionales. Está escogida como el centro de más atractivos.

Se hablan todos los idiomas.— Calle Sur, frente a la Botica del Comercio.

Carlos Díaz Barquero

Abogado y Notario

Segunda Avenida Oeste

BREVA KEYSTONE

T. ASSMANN & Co.

San José.—Avenida y Calle Centrales

FERRETERÍA

MACAYA & Co.

ESQUINA DIAGONAL A ROBERT HERMANOS

Máquinas para moler maíz.—Palas para café.—Arados. Sembradoras.—Machetes.—Cuchillos.—Desgranadoras de maíz.—Palas de madera.—Manteados.—Máquinas para picar pasto.—

J. M. BARRIONUEVO

MÉDICO Y CIRUJANO FACULTAD DE LONDRES

Despacha en la Botica Americana

de 12 m. a 3 p. m.

Gaspar Salvador SURTIDO COMPLETO de cortaplumas—Tijeras de todos tamaños—Navajas—Cuchillos de todas clases, especialmente para hortelanos—Gran variedad de artículos niquelados.

PRECIOS AL ALCANCE DE TODOS

Local contiguo a «La Palma» frente a la Plaza de Artillería

ha visto la sociedad que otros, hallados y declarados delincuentes, andan en libertad en el territorio de la nación, y alguno, fuera de este territorio: ¿Con qué venia? Probablemente Ud. lo sabe. ¿Qué se deduce de estos hechos? Se ve con evidencia que en la actuación administrativa superior hay más amor a la contemporización, que rebaja y corrompe, que a la verdad y a la justicia, elementos indispensables para unir inteligencias y voluntades, y producir bien. ¿Cuál consecuencia será inevitable? La más dolorosa: el aumento de la inmoralidad.

Sin quiotismo, con respeto he consignado estas verdades, señor Ministro, porque, como ciudadano, tengo derecho, y como patriota, tengo obligación.

Dios y Verdad.

ZENÓN CASTRO R.

La Labor, Setbre. 29 de 1908.

(Continuará)

INTERPELACIÓN

A un policía que en la esquina de la casa presidencial estaba armado de rifle, palo, cuchillo, revólver y pinzas, lo interpeleó un chusco, del siguiente modo:

—¿Qué hace Ud. tan armado?

—Guardar el Orden y la Seguridad?

—¿Y cómo emplearía Ud. tantas armas como tiene, si yo lo atacara?

—Pues, por orden señor, por orden cada una.

—¿Podría Ud. explicarme ese orden?

—Sí, señor. Supongamos que Ud. se me tira encima, pues yo le daría con lo que tengo en la mano que es el garrote, me echaría para atrás, me descolgaría el rifle del hombro y en retirada siempre lo montaría, apunto y hago fuego tantas veces como fuere necesario para hacerlo caer herido; entonces podría acercarme con más confianza, sacar el revólver y dispararle a quemar ropa; luego con el cuchillo le daría unos planazos para sacudirle el polvo, le echaría las pinzas al cadáver y por último pitaría, pitaría, pitaría.....

¡Virgen Santa! dijo el chusco, el que habría pitado desde rato sería yo!

A LOS BANANEROS

La Comisión especial de Hacienda del Congreso Constitucional, solicita de los interesados en la industria de bananos, se sirvan manifestar a la mayor brevedad a esta Comisión, por escrito, el juicio que les merezca el proyecto de ley sometido a la consideración del Congreso, por el Poder Ejecutivo y que aparece publicado hoy en este mismo diario.

Las manifestaciones al respecto se recibirán hasta el jueves 8 del del corriente.

Comisión Especial de Hacienda del Congreso Constitucional.

Palacio Nacional. San José 3 de Octubre de 1908

FELIPE J. ALVARADO, Presidente.

RAFAEL RODRIGUEZ, Sr. Ad-Hoc.

VARIEDADES

Un cañón formidable

El ingeniero suizo Federico Bengester ha inventado un cañón al cual le ha dado su nombre, y que dispara la increíble cantidad de 2,000,000 de balas por hora.

Para hacer salir la bala, no se emplea ningún explosivo como la dinamita, nitroglicerina, etc., ni aire comprimido, y el disparo tiene lugar sin ruido ni olor. El nuevo cañón ni se calienta ni puede hacer explosión. Basta con dos hombres para hacer marchar esta máquina infernal y el operador no tiene que hacer más que meter dos millones de balas en la culata, poner el cañón en marcha, y pasearse una hora, seguro de que el cañón disparará mientras tenga una bala.

El inventor tiene el plan de montar su máquina en una especie de coche automóvil con un motor de cien caballos, que marchará a una velocidad de 69 kilómetros por hora. El automóvil con todo el equipo pesará unas 5,000 libras. Habrá en él dos mareas, una para hacer marchar y detener el coche, y la otra para hacer marchar el cañón, que lo mismo tira en marcha que parado.

Concierto original. En un remitido que publica un diario de Sur América se lee: «Este señor se anuncia como pianista, concertista, armonista, violinista, mandolinista y guitarrista. Pues bien, de toda esta lista, lo único que queda en pie es que ese señor es un petardista.

En efecto, no sabe piano, ni armonía, ni violín, ni mandolina, ni guitarra, y en cuanto a conciertos, no dará otro que el de sus gritos y lamentos cuando yo le rompa las quijadas a bofetones.» ¡Recórcholis!

GACETILLAS

Sentimos no poder insertar en el número de hoy los cables del exterior por no habernos llegado como de costumbre.

Novedades Las últimas novedades llegadas a esta ciudad en materia de cristalería y loza fina, se encuentran en el acreditado almacén de A. Leiva y Cia., Sucesores de Alfaro. Allí el gusto más exigente queda satisfecho con la gran variedad de estilos, todo a precio sin competencia.

Para las familias Para las familias que quieran tener para el consumo, buen azúcar de Grecia y Aragón, aconsejamos que se provean donde Guillermo Niehaus que tiene de venta, con gran rebaja sobre los demás precios de plaza.

La Alhambra. Si quiere gozar y admirar lo más nuevo y escogido sobre los artículos necesarios para la vida, no vaya a otra parte sino a La Alhambra, pues allí encontrará la mar de cosas preciosas, con la ventaja de que los precios son sumamente reducidos.

Lo mejor que Ud. puede hacer los domingos es dar un paseito a caballo. El gusto ha de ser completo, eso sí, y el único medio de conseguirlo es yendo montado en un buen caballo, de esos magníficos que alquila don Roberto Tinoco. Pero falta algo esencial, y es una silla sabrosísima de las que se venden en «La Palestina» de don Santiago Calvo N. é hijos. Tenga Ud. su silla propia y siempre que monte agradecerá nuestro consejo.

Agotándose están ya los excelentes y preciosos cortes de casimires de primera calidad que ha importado para su refinada clientela D Gregorio Expósito. La novedad en los estilos ha hecho que con verdadero furor sean solicitados con tanto empeño.

Pérez Galdós ¿Quién no conoce tan siquiera de oídas al ilustre y simpático escritor español?

Sus obras han adquirido, con justicia, fama y renombre universales, pues todas ellas están impregnadas de la más pura naturalidad.

En los Episodios Nacionales, bajo su lenguaje castizamente español, se desborda el patriotismo puro y sensato, hasta tal forma, que llega a entusiasmar el alma de propios y extraños.

En la Librería Española de doña María v. de Lines, acaban de recibirse: «Los Episodios Nacionales» completos, en magníficas colecciones de 20 tomos, elegantemente empastados.

Cada tomo contiene 2 episodios, resultando el conjunto de 40 episodios que forman las cuatro primeras series.—Precio C 60-00.

Aviso

Se da en arriendo un Billar con un salón en que está situado. También se vende; ó se arrienda solamente el Billar. Para informes LA BUENAVENTURA

ZAPATERIA ESPAÑOLA

de Manuel Escorriola

El crédito indiscutible alcanzado por esta casa, se debe al surtido y a la calidad insuperable de su calzado especialmente el cosido americano

Para niños, finamente elaborados é higiénicos.

Calles de Lluç y Ladivorsim

¡NO MAS HORMIGUEROS!

ESTO CONSIGUE EL QUE COMPRE EL FAMOSO APARATO

“HORMIGUICIDA UNIVERSAL”

QUE ES CON LO ÚNICO QUE SE destruyen por completo los Hormigueros y que se encuentra de venta en la Nueva Relojería de Beer y Müller.

PROSPECTOS GRATIS A SOLICITUD

BOTICA LA VIOLETA

—San José—

Drexler & Co. —Establecida en 1876—

Droguería, Farmacia, Perfumería, Especialidades.

al por mayor y al detal

Apartamento 118 ☎ Teléfono 78 ☐ Fábrica de Siropes y Aguas Gaseosas

EL AGUILA DE ORO Vinos, Licores, de Napoleón Soto J. **CONSERVAS**

Preparación de los Agradables Cocktails

Importación directa. Servicio esmerado

BETÚN MAGNET

Juan Knöhr hijos

Únicos Importadores

AL PÚBLICO

En mis grandes talleres se construyen:

Puertas, Ventanas y Muebles en todos los estilos

SE LEVANTAN PLANOS

Se cuenta con un considerable número de catálogos y tratados que el cliente puede consultar, con un personal de operarios escogidos tanto del país como extranjeros. Precios los más bajos en plaza, por la gran ayuda que nos prestan las máquinas movidas eléctricamente.

JORGE MORALES BEJARANO

La introducción de los más modernos sistemas de Banco y **Nuestra experiencia** nos ponen en aptitud de dar un servicio **Sin igual** a todos nuestros clientes y al mismo tiempo **Pagamos Intereses** en CUENTA CORRIENTE a 6% anual

Depósitos a 5 d/v	7%
1 mes	8%
3 meses	9%
6	10%

Nuestro capital líquido completamente pagado monta a **Más de un millón de dólares!**

BENNETT, ROJAS Y FERNANDEZ Banqueros

Imprenta de José Canalías Y SUCURSAL de la Librería Española de María v. de Lines LIMÓN, COSTA RICA

IMPRESA

DE LA **LIBRERÍA ESPAÑOLA** de **MARÍA V. DE LINES**

Se hace cargo de la ejecución de toda clase de trabajos tipográficos, usando buenos materiales, tipos nuevos y maquinaria movida por fuerza eléctrica.

*** PRECIOS ECONOMICOS ***

Dirijase la correspondencia a María v. de Lines.—San José

“LA BOLA DE ORO”

Carnicería de Daniel

Todos los días carne de ganado escogido entre el más gordo que puede ofrecerse en plaza.

Servicio Inmejorable á domicilio. ♦♦♦ Baratura y prontitud en el despacho
125 varas al Sur de Mr. Wolf

LA SOLEDAD

PANADERÍA DE PRUDENCIO ODIO

Se elabora el pan con las mejores harinas que se importan al país y se garantiza el más perfecto aseo

Servicio Diario á Mañana y Tarde

FÁBRICA

DE MOSAICOS HIDRAULICOS

DE JOSE M.^a CASTILLO G.

Mosaicos superiores y más baratos que los demás que se venden en plaza.

Para precios y condiciones dirigirse al Ingeniero

Don Lesmes Jiménez

COCHERIA Y CARROCERIA

de Axel Landergren

Situada 50 varas al Norte del Telégrafo

Ofrece al público sus elegantes y cómodos coches de pasco: Landaux, Berlinas, Volantas y Victorias.

Servicio especial para matrimonio y bautizos

Teléfono N° 31—San José.

Botica Nacional

Paso de la Vaca, Octavio Saborío Soto Farmacéutico

Surtido completo de Drogas, Medicinas de Patente y Perfumería

Se Garantiza el Despacho de Recetas

con prontitud y esmero las que serán preparadas por personas competentes

Acordarse que es la única agencia del recomendado Vermicida Infantil, remedio heróico para estirpar las lombrices, y del famoso antiasmático del doctor Pearson Oliver.

Consultorio de los doctores Rucavado, Tamayo y Bonnell

Antiguo Hotel de Pablo Riba

FUSCALDO & HERMANOS

Servicio esmerado A todas horas

Restaurant Central de H. N. Monlouis

—CENAS—

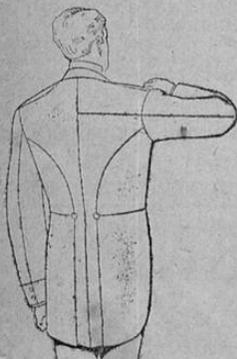
C omidas especiales y servicio particular para pensionistas.

SASTRERÍA ESPAÑOLA

de Gregorio Expósito

AVENIDA CENTRAL

¿Queréis vestir con gusto y economía?



Pues visitad la Sastrería de Expósito y podréis admirar el variado surtido de Casimires y Chalecos de fantasía. En esta acreditada Sastrería se confecciona desde la más modesta chaqueta hasta la más aristocrática levita.

Precios al alcance de todas las fortunas

(25 varas del Mercado dirección á la Sabana)

«LA PROVEEDORA»

De Manuel González G.

Artículos frescos de consumo diario.

Conservas y licores del país y extranjeros

Lo mejor del país

Ventas al Detalle—Precios Económicos

San José.—Avenida Central Oeste

BOTICA DE LA SOLEDAD

Esta botica tan recientemente establecida cuenta con un buen surtido de drogas, medicinas de patente y perfumería.

Está regentada por un Licenciado en Farmacia que cuenta, además de sus estudios, con práctica de más de 18 años.

Esto hace que el público pueda encontrar en ella todo bien preparado, bueno y fresco.

Tengo un buen surtido de preparaciones especiales de la Casa y de la Botica Oriental.

MATEO CARRANZA Lic. en Farmacia

PLATERÍA PARÍS

Frente al Parque Fernández y al Banco de C. R.

Fábrica de alhajas, sólidas y artísticas trabajadas á satisfacción del más refinado gusto. Elegantes monogramas en esmalte y toda clase de grabados. COMPRA ORO DE ALHAJAS DESTRUIDAS.

San José, Set. 15.

Cerveza Richmond

LA MEJOR

por ser hecha de malta y lúpulo únicamente y por ser en el país la única esterilizada después de embotellada

No causa dolor de estómago ni diarrea.

No se altera en climas calientes.

J. J. MENDOZA
Pintor y Tapizador de Casas (Frente á la Casa Presidencial)
Me hago cargo de trabajos de pintura y tapiz en cualquier lugar del país.

“La Barcelona”

de Antonio Montealegre

Gran surtido de licores extranjeros y abarrotes.

IMPORTACIÓN DIRECTA

Especialidad de la Casa: los afamados

Puros de las mejores vegas de Cachi

SUCURSAL:

Librería de don Carlos Calvo Fernández en Alajuela.

e atiende todo pedido por pequeño que sea.

San José

CERVEZA NEGRA

MARCA ESTRELLA



LAGER BIER

Taller Mecánico

En este Acreditado Taller

se hace toda clase de trabajos de Herrería, Fontanería y Carrocería.

Se atienden órdenes para instalaciones de Maquinarias.

GARANTIZÁNDOSE LA ACTIVIDAD Y EL ESmero EN ellas

PRECIOS SIN COMPETENCIA

San José.—125 varas al Sur del Aserradero de Mr. Wolf

FRANCISCO PACHECO

ZAPATERÍA

de Higinio Carmona

El material que se usa en este taller se garantiza como el más fuerte y superior. Colzado á la medida para señoras, caballeros y niños. Se ejecuta toda clase de encargos por delicados que sean en el ramo

Precios Bajísimos!

RELOJERIA SUIZA

de Alcides Chapatte

Relojes: el más grande surtido

Joyas de oro, plata, con piedras finas. Artículos de fantasía para adornos de sala y servicios de mesa

Composiciones de Relojes Precios sin Competencia

LAS MEJORES

Maderas del Pacífico

Jorge Orozco Casorla

Lado Sur de la oficina telefónica de la señora v. de Mendiola

A los Repastadores

y Criadores de Ganado Vacuno

Vendo Novillos para repastar y Vaquillas de 2 años arriba, Caballos sabaneros y Yeguas para cría.

R. CASTRO F.

San José—Apartado de correos N.º 75—Teléfono 46—Direc. Teleg. Castrof

GRAN ESCÁNDALO EN “LA TEMPESTAD”

200 varas al sur del Palacio de Justicia

Fósforos legítimos 3 cajas por 5 cts. Candelas un paquete por 25 cts. Azúcar una libra por 15 cts. Manteca criolla la libra por 45 cts. Arroz dos libras por 25 cts. Jabón desde á 5 la barra hasta 25 cts. Sal criolla 6 libras por 25 cts. Hierro enlozado la libra 70 cts. Sardinas Carreño á 15 cts. Cacao molido la libra 50 cts. Harina «Gallito» 3 libras por 35 cts. Sal de marquilla 2 libras por 15 cts. Papel mariposa 6 pliegos por 5 cts. Papel amarillo 7 pliegos por 5 cts. Pólvora la libra C. 1-25. Almidón una libra 20 cts. Leche condensada lata 35 cts. Cognac Bisquit la botella C. 3-40. Whiskey Canadian C. 3-60. Moscatel, Angélica y Jerez botella 95 cts. Cerveza Leona y Estrella á 45 cts. 1 litro Bermout Francés C. 1-60. 1 litro Bermout Italiano C. 1-25. 1 botella vino blanco C. 1-25. 1 botella vino francés 45 cts. 1 docena vino francés C. 5-25. Avena molida lata 35 cts. Jabón cajas desde C. 4-25 á C. 8-50. Candelas cajas desde C. 5-50 á 6-50. Azúcar de primera el quintal C. 16-75. Azúcar de segunda C. 14-75.

Miguel Arrijo & Co.

LA CABALLERIZA

de Roberto Tinoco

situada á 150 varas al Sur de la esquina suroeste del Mercado y que antes era de Ismael Vanoli

Este establecimiento, que en su género es uno de los mejores de San José, cuenta con nuevos y lujosos coches para paseo, volantas, caballos finos, gordos y elegantes, y coches de servicio común.

Se reciben órdenes á cualquiera hora de la noche, las que serán atendidas con la mayor prontitud posible.

En esta caballeriza se ha instalado una buena Lechería con vacas extranjeras y bien atendidas

Se Vende Leche al pie de la vaca de 5.30 á 7 a. m. Sep. 15

LA DEMOCRACIA

—DE—

NIGRO & BENAVIDES

La zapatería más popular y en donde se elabora el mejor calzado á la medida

PARA NIÑOS, SEÑORAS Y HOMBRES

Especialidad en cueros finos y fuertes

Materiales de primer orden. Se garantiza la mano de obra.

Precios al alcance de todos

Taller de

Hojalatería, Fontanería y Armería

de Pablo Brenes

Se hace toda clase de trabajos. Se garantiza el cumplimiento en los encargos

3.^a Avenida Este—Contiguo á la casa del Dr. Durán—San José.

Jaime Carranza h.

Arquitecto

Adolfo Boletti Fait

OFICINA: Enfrente del Sagrario. Antiguo

despacho del Dr. Zumbado.